CÓDIGO: AGB-01-F-27	CERTIFICACION DE IDONEIDAD	FECHA: 2024-05	VERSIÓN:3

COPIA CONTROLADA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

El Municipio de Sogamoso requiere contratar a una persona con el fin de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA DE MÚSICA JORGE CAMARGO SPOLIDORE EN EL ÁREA DE BANDA HERÁLDICA IMPARTIENDO SUS CONOCIMIENTOS A LA POBLACIÓN SOGAMOSEÑA DENTRO DEL MARCO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ".** De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Municipio de Sogamoso no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Secretaría General del Municipio de Sogamoso.

A continuación, se realiza el análisis acerca del perfil requerido según la necesidad contemplada en el estudio previo que acompaña la contratación de acuerdo a la tabla de honorarios fijados mediante Resolución No. 001 de 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA TABLA DE HONORARIOS PARA LA SUSCRIPCION CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS 2025 por el Municipio de Sogamoso que adopta la tabla de honorarios para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia fiscal 2026:

Para la presente contratación será aplicada la EQUIVALENCIA
:
SÍ ____ NO___X_____

NOTA: *Marcar con una (x) la opción. Si la respuesta es SÍ, en el cuadro abajo referenciado, deberá especificarse y agotarse el mismo ejercicio.*

PERFIL REQUERIDO			
FORMACIÓN ACADEMICA *(Cuando aplique)[1]**	Tecnólogo		
EXPERIENCIA *(Cuando aplique)[2]**	LABORAL	(X)	Más de 21 meses de experiencia
	RELACIONADA	(X)	
PERFIL ACREDITADO POR LA PERSONA A CONTRATAR			
FORMACIÓN ACADEMICA	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA. 3 semestres cursados		
*(Cuando aplique)[3]**			

EXPERIENCIA *(Cuando aplique)*[4]*	LABORAL	(X)	
	RELACIONADA	(X)	Secretaría de Cultura y Patrimonio de Sogamoso Banda Heráldica, de mayo a agosto 2024. duración 3 meses
			Secretaría de Cultura y Patrimonio de Sogamoso Banda Heráldica, de septiembre a diciembre 2024. duración 3 meses
			Alcaldía municipal de Cerinza. Instructor banda musical de marcha, institución educativa de Cerinza. Año 2022 duración 6 meses
			Alcaldía municipal de Cerinza. Instructor banda musical de marcha, institución educativa de Cerinza. Año 2019 duración 10 meses
			Alcaldía municipal de Cerinza. Instructor banda musical de marcha, institución educativa de Cerinza. Año 2017 duración 9 meses
			Alcaldía municipal de Cerinza. Instructor banda musical de marcha, institución educativa de Cerinza. Año 2016 duración 4 meses
			Alcaldía municipal de Cerinza. Instructor banda musical de marcha, institución educativa de Cerinza. Año 2015 duración 10 meses
			allerista de músicajornadas escolares complementarias de Comfaboy del 10 dias año 2013
			Alcaldía municipal de Cerinza. Instructor banda musical de marcha, institución educativa de Cerinza. Año 2013 duración 10 meses
			allerista de músicajornadas escolares complementarias de Comfaboy duración 9 meses. año 2012

			Director del programa de música de cuerdas y dirección coral. Alcaldía municipal de Santa Rosa de Viterbo. Año 2011 duración 8 meses

NOTA: *Es posible adicionar filas de acuerdo a cada caso en particular.*

Analizada la hoja de vida del señor (a) DEUNER FERNANDO MARTINEZ CRISTANCHO, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos y la experiencia y calificación académica allí exigida.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Sogamoso, el día 28 del mes de agosto de 2026.

Firma:	
Nombre del secretario y/o jefe de oficina líder de la necesidad:	JORGE ELIECER CARDAS FONSECA
Cargo:	*Secretaria de Cultura*
Secretaría y/o jefe de Oficina de la necesidad:	*Secretaría de Cultura*

Proyectó: Natali O.- contratista.